



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha veintinueve de Mayo de dos mil dieciocho, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciocho horas del día veintinueve de de mayo de 2018, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria bajo la Presidencia de D. Gustavo Goiena asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR OCHAGAVIA: Sra Edurne Tanco

POR EZCAROZ: Srs: Javier Udi y Juan José Layana

POR ESPARZA: Sra: Mila Zubiri

POR USCARRES: D.Gustavo Goiena

POR IZAL: D. Alfonso Ayechu suplente del Sr Sarries

No asisten por Ochagavia el Sr Sanjuán el Sr Zoko y la Sra Sagardoi, por Ezcároz el Sr Layana, por Jaurrieta el Sr Cambra y por Esparza el Sr Semberoiz

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.- APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ANTERIOR

Vista acta de sesión anterior que ha sido repartida junto a la Convocatoria a sesión es aprobada por unanimidad.

2.- DAR A CONOCER RESULTADOS CONVOCATORIA LISTA DE PEONES. CONTRATACIÓN

Concluida la fase concurso oposición y elaborada la lista con las puntuaciones obtenidas de cada candidato. Sólo uno de ellos no ha obtenido la puntuación mínima.

Vistos los resultados obtenidos en cada fase, valorada por Cederna, la oficina del Guarderío de Medio Ambiente de Iciz y el Guarda de pastos, la lista se aprueba por unanimidad.



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

Puestos en contacto con los candidatos, resulta que ninguno puede comenzar a trabajar en este momento. Ante la falta de personal para trabajar, se propone por parte de los trabajadores forestales de la Junta, que ya han empezado a ejecutar el repaso de cierres, que el guarda de pastos ayudara en este trabajo. Proponen también si personal del Guarderío podría ayudar en este trabajo, bien directamente, o bien haciendo el mantenimiento de Andrasoroa y del jardín de la Casa del Valle.

Puestos en contacto con el guarda de pastos explica que no tiene problema en ayudar en las alambradas pero que, el resto de trabajos necesarios antes de que suba el ganado, se quedarían sin hacer. Se debate el asunto, se acuerda por unanimidad plantear colaborar al Guarderío de forma puntual en este tema, mientras se buscan otras soluciones o se adelantan los trabajos más urgentes.

Asimismo se acuerda que, ante la falta de personal disponible de la lista, volver a hacer una llamamiento para que cualquier interesado o interesada en trabajar en el repaso de cierres ganaderos se ponga en contacto con la Junta con el objetivo de comenzar a trabajar lo antes posible.

3.- APROBACIÓN DEFINITIVA ADJUDICACIÓN LOTES FORESTALES

Trascurrido el periodo de sexteo sin que se presentaran propuestas se acuerda por unanimidad la adjudicación de lotes forestales de la última subasta con los siguientes datos para general conocimiento

LOTE DEL PLAN 2016 LER ERREKA

2580 m3 de madera de abeto, haya y pino de diferentes calidades. Precio de tasación: 36.221,77. Ofertas presentadas: Barbiur: 47.100. Maderas Irabarne: 44.670. Maderas Tellechea: 44.500. Se acuerda por unanimidad la adjudicación del lote a Barbiur.

LOTE DEL PLAN 2016 LAS SALERAS (REMENDIA)

1.723 m3 de pino de diferentes calidades. Tasación: 29.925,83. Ofertas: Barbiur: 45.400. Maderas Irabarne: 30.200. Se acuerda por unanimidad la adjudicación a Barbiur.

LOTE DEL PLAN 2017 BURDINZOKOA



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

1782 m3 de abeto y haya de distintas calidades. Tasación 44.146,33. Ofertas: Barbiur: 65.600. Maderas Tellechea: 51.600. Maderas Lóquiz: 55.300. Se acuerda por unanimidad la adjudicación a Barbiur.

4.- SOLICITUDES MENDIXUT: PERMISO IRATI XTREM Y PUBLICIDAD

Se acuerda por unanimidad la concesión de autorización de paso a la carrera Irati Xtrem por territorio del Valle. La concesión de autorización de paso no implica la asunción de ningún tipo de responsabilidad sobre la carrera por parte de la Junta del Valle, está condición deberá ser conocida por todos y cada uno de los participantes y colaboradores de la carrera. Asimismo se concede con la condición de que el espacio quede en perfectas condiciones de limpieza y mantenimiento.

Se solicita por parte de Mendixut que “en años anteriores se ponía publicidad en la revista especial para la Irati Xtrem y se pregunta si se va a insertar este año adjuntando presupuestos. Se acuerda por unanimidad poner publicidad de la Junta igual que en años anteriores.

5.-CAMBIO PUERTA CASETA DE IRATI

El Guarderío de Irati se encontró la puerta de la Caseta de información forzada por lo que se solicitó presupuesto a Iñaki Iribarren para su arreglo. Visto que tanto la puerta como el marco están totalmente deteriorados se propone el cambio de la puerta y el marco siendo esto de roble macizo, con refuerzos y cerraduras especiales antirrobo.

El presupuesto asciende a unos 900 euros.

Se acuerda por unanimidad solicitar presupuesto en madera de pino.

6.- PROPUESTA PUBLICIDAD GUIA ILUSTRADA. EL TURISMO

FACIL

Se ofrece desarrollo web selva de Irati. Esta web se enlazará con la nueva web turismo fácil, todo adaptado a dispositivos de móvil. Todo ello por 550 € más IVA. Por colaborar con la guía ilustrada se incluirá la publicidad que se desee en los folletos.

Se acuerda por unanimidad rechazar la propuesta porque se está trabajando este tema en Interreg y ya están contratadas empresas para ello.

7.- PRESENTACIÓN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL EKI.LIBRIO



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

Se presenta la memoria-cortometraje documental de Marga Gutierrez EKI.LIBRIO “El valle de las piedras” con una duración de 25 minutos en castellano, euskera e inglés donde se establecen las bases creativas del proyecto que habla de un lugar especial, concreto, con una idiosincrasia propia; y la búsqueda de un balance, de un equilibrio que permita la vida y el desarrollo. La búsqueda de armonía en una zona que quiere apostar por el equilibrio social, económico y de vida. El contexto del proyecto se sitúa en la despoblación, sus causas y sus efectos y la responsabilidad y acción colectiva, La fecha de estreno será en enero de 2019 y la comunicación, difusión y distribución será de enero de 2019 a enero de 2020.

El Sr Presidente da cuenta, tras reunión con los promotores, del cuadro de financiación del proyecto que tiene un coste total de 70.000 €, y que cuenta con diversas ayudas públicas y privadas y quedarían 5.000 € para completar la financiación. En esa reunión se consensúa que la mitad de ésta cantidad la costee la Junta del Valle, y el resto sean aportado por el resto de Entes Locales del Valle.

Se acuerda por unanimidad que la Junta ponga 2.500 € que se financiará con la partida de aportación ayudas culturales y deportivas 2018.

8.- CUENTAS SERVICIO SOCIAL DE BASE 2017 Y SOLICITUD DE ANTICIPO.

Se presentan las Cuentas del Servicio Social de Base del año 2017 la Junta se da por enterada.

En este momento y hasta que se reciba subvención solicitan un adelanto de lo presupuestado para este año que son también 25.000 €.

Se acuerda por unanimidad transferir a la Mancomunidad la cantidad de 12.500 € para el ejercicio 2018

9.- ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PRESENTADAS PARA 2018

Se informa de las solicitudes presentadas dentro de las actividades culturales y deportivas para el ejercicio 2018. La Junta se da por enterada y aprueba por unanimidad las peticiones presentadas. Hasta el día 14 de diciembre de 2018, se deberán presentar



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

facturas de cada actividad junto a su justificante bancario de pago para que la Junta abone la cantidad que corresponda.

10.- REUNIONES MANTENIDAS.

21 de mayo reunión con NICDO sobre posibilidad de gestión de Centro de Esquí de Abodi. Dentro de las opciones que existen de gestión del Centro, una de ellas era la gestión por parte de la empresa pública del Gobierno de Navarra. La intención de la Junta era conocer si NICDO estaría dispuesto a la gestión. Nos comentan que sí y además que podría probarse para un año. Por ello, esa opción se incluirá de entre las otras: gestión directa, bien mediante Irati Basoa, o bien mediante la propia Junta, y gestión a terceros.

Al hilo del tema de Abodi, comenta la secretaria que el contrato de rrendamiento y gestión anterior, firmada con Bordaleku todavía no ha sido finiquitado, no se han entregado las llaves. Las visitas que hace el nuevo adjudicatario, lo hace pidiendo llaves a otras personas y no a la Junta del Valle, se desconocen cuántos pares de llaves hay. Estas actuaciones no deberían realizarse así. Se acuerda por unanimidad requerir por escrito al adjudicatario que en el plazo de diez días entregue las llaves.

28 de mayo reunión con Aezkoa y Kaizen sobre Interreg y posteriormente sobre el convenio de Irati.

11.- ESCRITOS RECIBIDOS

- DEL AYTO DE EZCAROZ remitiendo acuerdo de autorizar a la Junta para que realice el traslado de la báscula de pesaje a la parcela 2 del polígono 2 de Ezcároz, junto a la margen izquierda, a la altura del p.k. 43+050 de la carretera NA-178

- DE LA POLICIA FORAL denuncia administrativa por incumplimiento del artículo 4 de la ordenanza reguladora del uso de pistas y caminos forestales del monte Irati. Se acuerda por unanimidad tramitar la denuncia e imponer una sanción de 300 € con un plazo de alegaciones de un mes.

- DE HEDA propuesta de revista dentro de Interreg. Se acuerda por unanimidad hacer una revista sobre Irati para el verano de 2018 en la que se trasmita para los 4 valles lo que se está haciendo en Interreg y se informe sobre las acciones más importantes del proyecto.



ZARAITZUKO BATZORDEA NAGUSIA

31690 Ezcároz-Ezkaroze

Tfn. 948-890055
junta@valledesalazar.com
www.valledesalazar.com

- RESOLUCIÓN DE EUSKARABIDEA por la que se concede la cantidad de 12.085,21 € dentro de la Convocatoria de ayudas al fomento y uso del euskera en el ámbito municipal.

12.- DISPOSICIÓN DE FONDOS

Seguidamente se aprueban las facturas que se detallan a continuación:

SOM ENERGÍA, luz dependencias Casa Valle	347,81
MOVISTAR, teléfono Servicio Euskera	48,84
“ 2ª línea teléfono Junta	8,98
“ Fusión teléf. Junta, Internet y móvil trabajadores forest....	78,46
CARPINTERIA ARIAS, arreglo puerta caseta Irati (año 2017)	83,19
“ “ diversos arreglos en Casas de Irati	616,75
SALTOKI, diverso material para arreglos balsas, askas (pastos)	434,04
VALENZUELA, material trabajadores forestales	89,90
CONSERV. Y MANTEN. NAVARRA, mant. anual cloradora	1.000,00
MUSKILDA MANCHO, productos de limpieza	16,51
FARMACIA M. C. ESLAVA, productos farmac. Caseta Irati	67,86
IZASKUN MUJICA, actividad Serv. Euskera (ipuinaren ordua).....	161,50
IBERDROLA, luz vivienda Casa Valle	23,33
“ “ báscula	5,98

13.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se suscitan

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión siendo las diecinueve cinco minutos.

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a 31 de mayo de 2018.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

GUSTAVO GOIENA